

D RTP-499-2021-WG/cr
Guatemala,
01 de julio de 2021

Licenciado
Freddy Giovany Pinto Méndez
Director
Dirección de Administración Financiera -DAF-
Dirección Superior
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Dirección de Administración Financiera -DAF-

RECIBIDO
01 JUL 2021

Firma: *[Firma]* Hora: 14:10

Licenciado Pinto:

Por este medio me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias. El motivo del presente es para hacer de su conocimiento que, según Decreto 101-97, específicamente en lo que se refiere al artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de trabajo del Congreso de la República" Inciso f) Programación y reprogramación de aportes del sector privado y el sector externo, así como los respectivos informes de avances físicos y financieros, lo anterior:

NO APLICA A ESTA UNIDAD

En el mes de junio 2,021

Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted, muy atentamente.

[Firma]

Lic. **Walter Rosendo González García**
Jefe del Departamento de Registro y Trámite Presupuesto
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda